

LAS GRANJAS PARQUE Y LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS DE ANIMALES DOMESTICOS.

*Camacho Vallejo, M.E.(1), Delgado Bermejo, J.V.(2),
Rodero Serrano, E.(3), Barba Capote, C.(2)*

(1) Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía

*(2) Dpto. de Genética. Facultad de Veterinaria,
Universidad de Córdoba.*

(3) Dpto. de Producción Animal. Facultad de Veterinaria. Universidad de Córdoba.

Uno de los principales problemas de las razas autóctonas de animales domésticos, consiste en algo tan simple como es la no adecuación a los sistemas de información de su tiempo, con lo que resultan unas perfectas desconocidas, ya que la población no tiene ninguna referencia de ellas y cuando lee o escucha los términos "peligro de extinción", "raza amenazada" u otros similares, automáticamente los asocia a los animales de vida salvaje, que son de todos conocidos.

Si nos cuestionamos el porqué de esta sensibilización hacia un problema, como es el de los animales salvajes cuya existencia está amenazada, que nos es muy lejano y del todo fuera de nuestra cultura, la explicación que cabe pasa por la labor que sobre nosotros han realizado los diversos medios de comunicación acercándonos a lugares y parajes exóticos, así como al conocimiento de primera mano que de estos animales nos han aportado los

zoológicos.

Hoy día el concepto de zoológico ha evolucionado muy favorablemente y se ha deshecho de la carga negativa que implicaba la mera muestra como atracción de animales enjaulados, lo que en la mayoría de los casos implicaba la retirada de efectivos multiplicativos de la especie, de la actividad perpetuadora, con el consiguiente menoscabo sobre ella, para pasar a entenderse más como un lugar integrado donde cada ser tiene su lugar apropiado y su función.

Así mismo podríamos definir una granja cualquiera, pues es el lugar donde se aúnan tanto los animales domésticos como los cultivos, las personas y sus costumbres con lo que todo el conjunto integrado constituye un sistema productivo que puede adquirir un valor etnográfico añadido de cara a la realización de muestras o visitas al mismo por el público en general.

Esto es lo que han materializado ya países como Gran Bretaña, Alemania y Canadá, por este orden, en las denominadas granjas-parque. Si bien entre ellos se pueden detectar algunas diferencias, tanto Alemania como Canadá han seguido el modelo británico, y en todos los casos su origen es posterior al desarrollo de las actividades conservacionistas de cada país, así como es común igualmente, la asociación, ligazón o dependencia de algún tipo entre ambas.

Nacen, las granjas-parque, fundamentalmente con dos objetivos:

- como ayuda a los programas de conservación de razas de ganado en peligro o amenazadas
- como centros de recreo, sensibilización y educación para el público en general.

Obviamente para conseguir estos objetivos se han de establecer unos requisitos mínimos y una serie de medidas de control y seguimiento posterior, cuya responsabilidad, en todos los casos existentes, recae en las organizaciones dedicadas a la salvaguarda de los recursos genéticos de animales domésticos. Estas, y siguiendo el modelo británico, son las encargadas de aprobar el proyecto presentado por cada centro, que no son otra cosa que granjas sujetas a un programa de cría, que permanecen abiertas al público por periodos o durante todo el año y en las que el propietario se compromete a aplicar las normas que la organización que le concede la autorización le exige para poder entrar en el programa.

El propósito de otorgar esta autorización es asegurarse que los animales de la raza estén en un ambiente apropiado y fiel al medio natural que le es propio a su raza, también se busca que las condiciones sean satisfactorias, que contribuyan a los programas de conservación genética y que las instalaciones son buenas para el bienestar y la seguridad de los animales y de los visitantes.

La concesión de la autorización también reporta beneficios para el establecimiento acreedor de la misma, pues al aparecer en los listados de granjas autorizadas, que la organización conservacionista divulga, resulta un elemento de difusión de los animales de esa granja de cara a la venta de ejemplares. También es una guía para el público en general que se acerca a las granjas-parque de conservación de animales domésticos autóctonos para conocerlos mejor.

Se contemplan para la granjas-parque autorizadas, otra serie de beneficios de carácter más específicos, como es el disponer del logotipo de la organización que se autoriza a modo de garantía del centro y que puede ser usado en el material de propaganda y en la señalización oficial en carreteras de las granjas parque, y otras medidas y facilidades y sobre todo, de tipo divulgativo que la organización autorizadora estima beneficiosas para el apoyo de estos centros.

Las condiciones y procedimiento de autorización de cada

establecimiento pasan por superar una inspección, durante la cual se cumplimenta un exhaustivo cuestionario, que se realiza previo pago de una tasa por primera inspección, a la que hay que añadir una tasa por segunda inspección, en caso de no reunir los requisitos en la primera, y otra tasa anual por la inspección de mantenimiento de la autorización que se realiza con esta frecuencia.

En cuanto a los requerimientos de la inspección y cuestionario se basan en lo referente:

- al sistema de cría: donde se pide, entre otros que la mayoría de las razas disponibles en el establecimiento estén incluidas en la lista de

prioridades de la organización autorizadora, mantener un registro de nacimientos, genealogía, procedencia, bajas,... que estará disponible para la inspección, usar las hembras de razas en situación crítica, sólo en apareamientos dentro de su propia raza, cooperar en los programas de cría de la organización conservacionista, etc.

- a la sanidad animal: las exigencias aquí entre otras, consisten en la salud y buen estado de los animales, disponer de áreas y alojamientos para animales enfermos, y el estricto cumplimiento de la legislación vigente para estos temas, además de tener disponible un programa de sanidad animal del que se responsabilice un veterinario,...



Hutton Farm Park

- al público y generalidades: donde se exigen unas condiciones que creen una impresión favorable en el visitante, así como un grado de limpieza e higiene adecuadas, además de disponer de información escrita para el visitante referente a los trabajos y labores de una granja, de las razas de animales expuestos, del funcionamiento del propio centro y de la organización conservacionista.

- otras exhibiciones, tales como sesiones de ordeño, trabajo con perros pastores, distribución de alimentos, parideras, sesiones educativas de acercamiento de animales y niños, vuelo de rapaces, sesiones de equitación, etc., se les pide que se adecuen igualmente a las premisas generales demandadas para toda la instalación.

Todos estos aspectos los hemos podido conocer en nuestra última estancia en la sede del RBST en el National Agricultural Centre y en las granjas-parque por ellos autorizadas que hemos visitado, pues el Reino Unido cuenta en la actualidad con 21 de estos centros distribuidos por Inglaterra y Escocia. Cada una de estas granjas parque dispone de su propia información y publicidad escrita en la que figura un mapa de localización, dirección, temporada y horarios de apertura, plano de distribución de las atracciones e instalaciones, en las que se incluyen

parques para los niños y zonas comerciales, y la programación de las fechas en las que se realizan eventos especiales. De cualquier manera para recibir información más general y completa acerca de las granjas-parque en el Reino Unido se pueden dirigir a:

Rare Breeds Survival Trust ,
National Agricultural Centre , Stoneleigh
, Warks. CV8 2LG, Reino Unido.

Desde estas páginas nos atrevemos a animarles para que en su próxima visita al Reino Unido no dejen de pasar por alguna de ellas ya que aportan un caudal de ilusión e ideas para trabajar en nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

- Chiperzak, J., Güntherschulze, J. and Alderson, L. "The role of rare breeds parks in genetic conservation programs in Canada, Germany, and Britain" Third global conference on conservation of domestic animal genetic resources. Canada. pp:223-229.
- Rare Breeds Survival Trust 1988. "looking after britain's farm livestock heritage".
- Rare Breeds Survival Trust 1998. Approved Centre Scheme.